GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Reconoce y aprueba el **Anexo No 12** de la póliza de cumplimiento **No 11-44-101204824** de fecha 29 de Agosto de 2025 expedida por la Compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.S**, para amparar el convenio de asociación **No. 2976 DE 2023, Proceso CD-2895-2023** suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y GASUR S.A E.S.P**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS DOMICILIARIO A TRAVÉS DE SUBSIDIOS AL DERECHO DE CONEXIÓN Y LA RED INTERNA A LOS USUARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE TOGUI Y SOATÁ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**." Con un valor de **$1.780.999.633 M/CTE**.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	19/07/2023	25/09/2025	$356.199.927,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	25/03/2025	25/03/2030	$356.199.927,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	19/07/2023	25/03/2027	$267.149.945,00

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE TERMINACION DE FECHA 25/03/2025, EN DONDE LAS PARTES DAN POR TERMINADO LA EJECUCION DEL CONTRATO SE INICIA LA COBERTURA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DEL 25/03/2025 HASTA EL 25/03/2030.
Nota Aclaratoria: el anexo No 7, 8, 9, 10 y 11 de la presente póliza de cumplimiento fueron objeto de rechazo por cuanto no se ajustan a lo exigido por el Convenio.

Asimismo, se deja constancia que la verificación en línea de la póliza la realizó Juan Manuel Guio (previa aprobación o rechazo) a efectos de verificar la validez, idoneidad, existencia y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan al contrato (se anexa reporte de verificación en página).

Dada en Tunja a los, Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2025.

WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS
Secretario de Contratación.

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Vo.Bo. Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Juan Manuel Guio - Profesional C..

Reviso: Claudia Cristina Rodríguez L/ profesional

Verificación póliza de cumplimiento.

